

INFORME DEL COMISARIO

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA
DE ECONOMIA MIXTA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL NUEVE**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.1.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA, presento a ustedes mi informe y opinión de la razonabilidad y suficiencia de la información que les fue presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2009.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

La responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no se encontró ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la Ley de Compañías y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptadas, haciendo constar que no se ha realizado la Auditoría Externa correspondiente al periodo.

Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentaria de las transacciones revisadas sobre



bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA al 31 de diciembre de 2009 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; indicando que la compañía no ha realizado la declaración del Impuesto a la Renta de acuerdo a los valores reflejados en la contabilidad, debiendo realizar una declaración sustitutiva con los valores reales.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera contable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.



CALCULO DE INDICES FINANCIEROS

AÑO 2009

- CALCULO DE LA UTILIDAD GRAVABLE

AÑO 2008	26.988,31
AÑO 2009	-
Diferencia	- 26.988,31

- CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE -PASIVO CORRIENTE

51.482.768	29.351.167,15	22.131.601
------------	---------------	------------

- INDICE DE SOLVENCIA

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>51.482.768,19</u>	=	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.351.167,15		

- APALANCAMIENTO

<u>TOTAL DEL PASIVO</u>	<u>29.351.167,15</u>	=	26,43
TOTAL DEL ACTIVO	111.038.153,04		

- PATRIMONIO FRENTE AL ACTIVO TOTAL

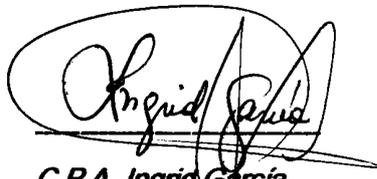
<u>PATRIMONIO</u>	<u>81.686.985,89</u>	=	73,57%
ACTIVO TOTAL	111.038.153,04		

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de COMISARIO, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Junta General de Accionistas y la Administración de la REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO RDP COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.

Portoviejo, Agosto 24 de 2012



C.P.A. Ingrid García

Registro Prof. 20063.M

R.U.C. 1309697033001

